**RESPECTO A POSTULACIÓN A BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y BECA INDÍGENA 2021.**

|  |
| --- |
| Estimados apoderados, junto con saludar cordialmente, informamos que la renovación y postulación para las becas mencionadas año 2021, se realizará vía online en la página web: https://portalbecas.junaeb.cl/#/login.  Aquí también encontrarán los requisitos y fechas de postulación.   * Todas las postulaciones y renovaciones deben realizarse a través de computador o notebook (exigencias de la plataforma JUNAEB), las gestiones realizadas en la página mediante el teléfono no las admite como válidas aun cuando se realice el proceso completo. * Para los postulantes y renovantes de Beca Indígena y Pdte. de la República, que tengan residencia rural, se gestionará apoyo presencial y recepción de documentos (cuando corresponda), a partir del **11 al 22 de enero en DIDECO** (Bulnes esquina Bilbao). En contexto de pandemia sanitaria, se priorizará la atención de usuarios rurales en razón al bajo nivel de conectividad a internet en zonas apartadas. Posterior a esa fecha los usuarios pueden entregar documentos pendientes en oficinas de JUNAEB. * Frente a cualquier consulta de los usuarios, favor contactarse a los números 452 973245 – 452 973244 o 452 973221. * Más información en [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl) o llamando al 600 6600 400.   **IMPORTANTE:** Para postular o renovar una beca Junaeb, deben tener sus datos actualizados en el Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Más información en <http://www.registrosocial.gob.cl/> o en la Municipalidad correspondiente a su domicilio familiar. |